

2.1. El artículo determinado o definido (el, la, los, las)

➔ En español el artículo determinado acompaña normalmente al **sujeto** de la oración si se refiere a algo que ya conocemos o hemos nombrado antes (*El abogado del que te he hablado*) y también a clases generales (*El hombre es un lobo para el hombre*).

- ⊕ Se suele suprimir cuando el sujeto es un infinitivo:
Comer manzanas reduce el colesterol.
- ⊕ Lo mismo ocurre con muchos refranes y dichos:
Amor con amor se paga.
- ⊕ También se puede suprimir en sujetos con más de un núcleo:
Belleza y tristeza eran, para Poe, inseparables.

➔ Acompaña al **complemento directo** para indicar que éste es determinado o específico:
Compré la enciclopedia (aquella de la que te había hablado).
También cuando lo forman nombres no contables en singular, si se refieren a algo conocido. Si no, funciona como partitivo, indica una cantidad indeterminada:
Compré la cerveza (la que me encargaste)/Compré cerveza.

➔ Se usa después de *ser* en el **atributo** cuando se quiere especificar:
Es arquitecto/ Es el arquitecto que hizo nuestra casa.

➔ Con **nombres propios**:

- ➔ Para designar a los miembros de una familia se emplea el artículo masculino plural seguido del apellido en singular:
Llegaron los García.
- ➔ Se usa también ante un nombre propio cuyo sentido se restringe o limita mediante un complemento:
No conocemos Argentina/la Argentina del interior.
- ➔ Los nombres de ríos, montañas, mares, océanos y lagos llevan artículo masculino:
El Amazonas; el Everest; el Mediterráneo; el Pacífico; el Ontario.
- ➔ Se usa artículo con fórmulas de tratamiento (*doctor, señor, señora, señorita, profesor, presidente, general* y demás cargos militares...+ apellido, opcional), excepto *don, doña, fray, sor, san, santo, santa* (+ nombre propio, obligatorio):
El señor García ha recibido una llamada/Don Luis no está ahora.
No usamos artículo si nos dirigimos a ellos:
¿Cómo se encuentra, señor García?
- ➔ Los nombres de personas, ciudades, continentes, países y regiones omiten el artículo:
Han estado en Bolivia dos veces.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que algunos nombres de países admiten el artículo (*el Perú, la China*) y que hay nombres propios que lo llevan incorporado (*La Habana*). También hay que recordar que en ocasiones se usa el determinado con nombre propio de persona aunque se considera vulgar:

**La Carmen no viene hoy.*

➔ Tiempo:

➔ El artículo determinado es obligatorio para expresar la hora:
Eran las cinco en punto de la tarde.

Pero se puede omitir al expresar un período entre dos horas:
Abren de 6 a 8.

➔ Se omite al expresar, con *ser*, días de la semana, fechas y estaciones:
Es jueves, es 5 de enero, es otoño.

Esto no ocurre cuando *ser* tiene como valor 'ocurrir':

La inauguración será el viernes, el 7 de marzo, en (el) otoño.

➔ Años: decimos en 1996 pero en el 96. 2007

➔ Edad:

A los 13 años leyó a Víctor Hugo.

➔ Con **verbos** de lengua y actividades mentales -como *hablar, saber, leer, escribir, entender*- normalmente se omite el artículo ante complemento directo de lengua o disciplina, pero se usa artículo cuando éste tiene un carácter especificativo:

Habla francés.

Sabe el francés que aprendió en la escuela.

➔ Para expresar **precio** se usa una estructura que incluye el artículo determinado:
Las fresas están a 200 pesetas el kilo.

➔ Aparece con el **superlativo**:

Creo que es la película más interesante del festival.

➔ Con el verbo *jugar* se usa la preposición a y el artículo determinado:

Juega muy bien al ajedrez / a la canasta / al baloncesto / al tenis...

TOCAR EL PAÑO


➔ A la + ADJETIVO DE NACIÓN O REGIÓN expresa modo:


Se despidió a la francesa.

Tomaré espinacas a la catalana.

Pagaron a la romana.

Le encanta el pulpo a la gallega.

 **Utiliza el artículo determinado cuando sea necesario:**

1. Sres. Vega son unos vecinos muy agradables.
2. ¿Cómo quiere el café, Sr. González?
3. Siempre me he bañado en Mediterráneo.
4. ¿Conoces nuevo sistema de gobierno?
5. problema no es inquietante.
6. Todavía no son diez.
7. No he podido traer sal.
8. Hoy ya es otoño.
9. teléfono está estropeado.
10. señora del autobús se puso a gritar.
11. La conferencia será jueves.
12. hablar con los amigos es necesario.
13. Ésa es persona que te puede informar.
14. La policía no entró en : cocina.
15. Laura fue a Venezuela este verano.
16. No he estudiado tema cinco.
17. ¿Has encontrado disco que buscabas?
18. Mañana no es lunes.
19. hacer gimnasia es bueno para la salud.
20. No sabe jugar a póquer.
21. ¿Ha llegado doña Juana?
22. Danubio pasa por Budapest.
23. Toledo es una ciudad misteriosa.
24. Tú eres hombre más honrado que conozco.
25. Ya están aquí muebles que encargaste.
26. Ver Andes es una maravilla.
27. ¿Es Índico el océano que baña Madagascar?
28. Tú no eres andaluz.
29. Mañana es día de Santa Teresa.
30. ¿Necesita algo, Sra. Gómez? 

2.2. El artículo neutro (lo)

- ➔ Algunos lo identifican con el pronombre *lo* (v. unidad 6). Se utiliza ante **adjetivos y participios** (en masculino singular) para **transformarlos en sustantivos abstractos**; también se usa con **oraciones de relativo** (v. unidad 10):

Lo fácil ya está hecho.

Lo pasado debes olvidarlo.

Dijo lo que pensaba, lo cual me parece bien.

- ➔ **Estructuras:**

➡ *Lo + ADJETIVO / ADVERBIO + que* expresa intensidad y equivale a *qué*
+ ADJETIVO / ADVERBIO:

Te voy a demostrar lo fácil que es usar el ordenador (=qué fácil...).
No te imaginas lo bien que me siento (=qué bien...).

- Lo de + NOMBRE / ADVERBIO es una estructura útil para referirnos a algún asunto sobreentendido o que no queremos nombrar directamente:

Lo de Luisa fue vergonzoso.

Lo de dentro no me gusta.

También puede darse con infinitivo, aunque es más explícita:

Lo de estudiar idiomas es bastante duro (=El hecho o asunto de...).

- De lo más + ADJETIVO tiene valor enfático:

El cortometraje era de lo más divertido (= divertidísimo).

- A lo + SUSTANTIVO O ADJETIVO puede expresar modo:

Lleva una gabardina a lo Humphrey Bogart.

Lo hizo a lo locola lo tonto/ a lo bestia...

- Expresiones :

Lo celebró a lo grande, por todo lo alto (= con lujo).

Por lo pronto, ya hemos hecho bastante (= de momento).

Por lo visto aquí no se admiten perros (= aparentemente).

Lo han dicho por lo menos diez veces (= como mínimo, al menos).




Utiliza el artículo *lo* cuando sea necesario:

1. Es increíble que cuentas.
2. prudente es dejar a Luis tranquilo.
3. Es absurdo que pienses eso de mí.
4. No sabes bueno que está este chocolate.
5. Es muy importante esta noticia.
6. de ese chico ha sido sorprendente.
7. Por pronto nos hemos quedado sin trabajo.
8. No sabía nada de tu ascenso.
9. Ahora es inútil lamentarse.
10. Esta chica es de más simpática.
11. Dijo primero que se le ocurrió.
12. Tu infancia es muy interesante.
13. No te imaginas que ha dicho Luisa.
14. que te ha pasado es mejor que te podía pasar.
15. Tu relación con esa empresa es de más absurda.
16. primero es primero.
17. Ya sabes enfadado que está contigo.
18. bueno de la película es el final.
19. Es agradable esta melodía.

20. Es malo comer tan deprisa.
21. Nunca dijo qué ocurrió en esa reunión.
22. Nunca dijo que ocurrió en esa reunión.
23. Ese jeroglífico es difícil de resolver.
24. ¿Puedes imaginar que te voy a regalar?
25. de Antonio no tiene explicación.
26. No puedo recordar que pasó.
27. Dijo que pensaba venir a vernos.
28. No conocía nada de ese escritor.
29. Sentí mucho de tu padre.
30. Me alegró mucho tu carta. ✎

2.3. El artículo indeterminado o indefinido (un, una, unos, unas)

- ➔ Indica que el sustantivo al que acompaña es desconocido o indiferente para el hablante pero lo **individualiza**:
Vino un señor que quería hablar contigo.
- ➔ Después del impersonal **haber** se usa el artículo indeterminado (nunca el determinado):
Había un libro sobre la mesa (o Había libros...).
(Recuerda que haber como impersonal va siempre en singular).
- ➔ Ante **otro** y **cierto** no puede usarse el indeterminado:
Necesito otra impresora (o la otra ...).
Hay ciertas cosas que no comprendo.
- ➔ Entre **ser** y un **adjetivo** el indeterminado puede expresar:
 - ➔ énfasis y sentido negativo:
Eres tonto / Eres un tonto.
 - ➔ vaguedad:
Es médico / Es un médico.
- ➔ Con números puede indicar **cantidad aproximada**:
Vinieron unas veinte personas.

 **Utiliza el artículo indeterminado cuando sea posible o necesario:**

1. Esta tarde estaré en reunión.
2. He pasado día maravilloso con todos vosotros.
3. El otro día me habló de ti profesor que te conocía.
4. Necesito otro regalo para mi hermano.
5. Hay cosas para vosotros en el comedor.
6. Hoy vamos a visitar a amigos.
7. Me ha dicho Elsa que tenía problema.
8. Te lo explicaré otra vez.
9. Aquí está cierto chico que quiere saludarte.
10. Había diez personas en su casa.
11. día de éstos iré a verte.
12. Tu hermano es tacaño.
13. Quiero hacer otra cosa esta tarde.
14. Hay que solucionar cierto asunto que te interesa.
15. El sábado queremos ver película.
16. Aquella tienda no tenía nada de eso.
17. Sólo he comprado lápices.
18. Dijeron que había asunto pendiente.
19. Hay par de cosas que quiero decirte.
20. Esa chica tiene ojos muy bonitos.
21. No quiero hablar con nadie; tengo mal día.
22. Te han llamado otra vez.
23. Escuché ese disco cinco veces.
24. Sólo pude encontrar pendiente.
25. Ahora no puedo hablar contigo, te llamaré en otro momento.
26. La noticia ha sido bombazo.
27. cierta persona te espera.
28. Juan estará aquí de momento a otro.
29. Salió con ella durante tiempo.
30. Hay mensaje para ti en el contestador automático. 

2.4. Contraste

➔ Desde el siglo XVII es más frecuente el **uso** del artículo en español que su **omisión**. El sujeto y el complemento directo en singular suelen presentar uno de los dos. La diferencia está en que el artículo determinado identifica lo conocido o las clases generales, y el indeterminado individualiza lo desconocido pero sin especificar; la ausencia de artículo indica mayor vaguedad e indeterminación:

Corregimos los errores/ unos errores/ - errores.

➔ A menudo encontramos el artículo indeterminado cuando algo se nombra por primera vez y el determinado cuando se vuelve a mencionar, pues ya el oyente lo conoce:

Llegó un muchacho y todos se volvieron. El muchacho dijo...

! ➔ Con **partes del cuerpo, prendas de vestir y objetos de uso personal** se emplea el **artículo y no el posesivo**:

Movió la cabeza, cogió un abrigo y las llaves y salió.

➔ El determinado se refiere a algo preciso y el indeterminado a algo impreciso. Además, el **determinado** puede tener **valor posesivo** (*Me puse la bufanda = la mía*) y **demonstrativo** (*Coge la azul = ésta*) mientras el indeterminado puede equivaler a un **indefinido** (*Llegaron unos amigos = algunos, ciertos*).

➔ *La de / Una de + SUSTANTIVO PLURAL* indica **cantidad y énfasis**:

No sabes la de trastos que había en el baúl.

Encontré una de libros increíble.

✎ Utiliza el artículo determinado e indeterminado según corresponda. Si ambos son posibles, explica la diferencia:

1. No me gusta gente mentirosa.
2. Han entrado en tu piso desconocidos.
3. De repente se levantó, cogió chaqueta y se fue.
4. profesor acaba de salir.
5. Sólo alumno ha suspendido el examen.
6. Hizo maleta y salió en el primer avión.
7. Había fruta muy mala en supermercado.
8. Los niños metieron pies en agua.
9. Odia ópera.
10. Te has puesto gabardina al revés.
11. Me he encontrado con amigos en cafetería.
12. Últimamente tengo manos muy secas.
13. Sólo invitaré a fiesta a amigos íntimos.
14. Es persona muy astuta.
15. El policía buscaba a niño perdido.
16. Hoy he cometido error muy grave en mi trabajo.
17. ¡Me encanta idea que has tenido!
18. compañero tuyo me ha dado estos libros para ti.
19. Tengo familia maravillosa.
20. Me gusta *el* helado de fresa.
21. día que me marche me despediré de todos con fiesta.
22. día me marcharé y no me despediré de nadie.
23. Me encantan cuadros que pinta tu abuelo.
24. No puedo contártelo, es secreto.
25. Ése es secreto que no podía contarte.
26. Me gustan personas sinceras.
27. Eres estúpido si abandonas tu trabajo ahora.
28. Me han impresionado imágenes que he visto esta tarde en televisión.
29. Me duele poco oído.
30. Estás equivocado. La entrevista es jueves, y hoy es martes. ✎